

ACTA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
C&S - SEPRIV CIA. LTDA.

I.- LUGAR Y FECHA.-

Quito, 30 de abril del 2014, a las 14H30, en la Sala de Sesiones del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas., ubicada en el Piso 7, del Edificio del ISSFA, calle Jorge Drom N37-125 y José Villalengua.

II.- ASISTENTES.-

Todos los socios de la Compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	REPRESENTACIÓN	CAP. SOCIAL	PARTICIPACIONES
ISSFA	GRAB. Roberto Freire	160.000,00	1.600

También están presentes los señores: Ec. Víctor Ojeda, Vocoal del Directorio, Ing. Diego Serrano, Gerente y el Comisario Ing. Orlando Morales.

III.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión, el señor GRAB. Roberto Freire y actúa como Secretario, por decisión de los concurrentes, el Dr. Ramiro Velasco Mera, Asesor Jurídico.

IV.- DECLARATORIA E INSTALACION.-

El socio presente representando el 100% del Capital Social de la Compañía, al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías, se declara instalados en sesión de Junta General Universal de Socios.

V.- ORDEN DEL DIA.-

Los socios asistentes aceptan la invitación formulada el 29 de abril de 2014, con los siguientes puntos:

1. Informe Gerencial de Actividades del ejercicio económico 2013;
2. Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2013;



3. Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2013;
4. Estados financieros al 31 de diciembre del 2013;
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013;
6. Selección del Auditor Externo y designación del Comisario para el ejercicio 2014;
7. Proposiciones de accionistas y administradores.

VI.- DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1.- Informe Gerencial de Actividades del ejercicio económico 2013

El señor Gerente General expone el contenido de su Informe entregado en sendas copias a los señores Socios, dejando constancia que en el ejercicio económico 2013 han ejercido la administración de la empresa tres Gerentes; el informe se desarrolló bajo los siguientes tópicos: Área Administrativa.-Área Financiera.- Estados Financieros 2013

El señor Presidente somete a consideración de los accionistas el precedente Informe y, de su análisis, la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente del ejercicio económico 2013 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

2.- Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2013

El Ing. Orlando Morales da lectura a su Informe entregado en sendas copias a los señores socios.

El señor Presidente somete a consideración de los accionistas el precedente Informe y la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aceptar el Informe de fiscalización societaria del Comisario sobre la gestión gerencial del año 2013; instruir que la Gerencia analice y acoja las recomendaciones y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

Se dispone además que los informes del Comisario debe ser presentados en forma trimestral.

3.- Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2013

Por Secretaría se da lectura del Informe presentado por la firma KPMG del Ecuador Cia. Ltda. en la parte referente al dictamen y como del análisis de su contenido no se advierte ninguna salvedad, la Junta General, por unanimidad, asume conocimiento y dispone que en copia se agregue al Expediente.

4.- Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013

El señor Presidente señala que habiendo precedido el conocimiento de los Informes del Comisario y del Auditor Externo, en los que no aparecen abstenciones ni salvedades, corresponde a la Junta General pronunciarse sobre los Estados Financieros.

De lo expuesto y como resultado del respectivo análisis, la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

“Aprobar los Estados ~~Financieros~~ al 31 de diciembre del 2013 y disponer que en copia se agreguen al Expediente.”

5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.-

El señor Presidente ~~señala~~ que, considerando la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre ~~del~~ 2013 y los resultados en él contenidos, corresponde a la Junta General pronunciarse sobre su destino, de conformidad con lo previsto en la Ley y en el Estatuto Social.

De lo expuesto y a ~~propuesta~~ del accionista ISSFA, la Junta General por unanimidad **resuelve:**

Considerando la ~~decisión de~~ la Junta de Socios de cierre de contratos de servicio, los resultados son ~~negativos~~ por lo que no procede ningún pronunciamiento sobre este punto y así lo establece la Junta General.

6.- Selección del Auditor Externo y designación del Comisario para el ejercicio 2014

A solicitud del ~~accionista~~ ISSFA la Junta General, por unanimidad, le delega para que efectúe el proceso ~~pertinente~~ para la preselección de la firma que deberá realizar la auditoría externa de los Estados Financieros del año que terminará el 31 de diciembre del 2014; debiendo ~~informar~~ de sus resultados a la Junta General, para los fines legales y estatutarios pertinentes. Adicionalmente la Junta General ratifica la designación del Ing. ~~Orlando~~ Morales, Comisario Principal para el 2014.

7.- Proposiciones de Accionistas.

A ~~propuesta~~ del accionista ISSFA, la Junta General, emite las siguientes disposiciones:

- Que se dé por terminado en forma inmediata el contrato suscrito con el Ministerio de Telecomunicaciones.
- Que se realice un reajuste en la reducción del personal de la compañía, para contar con las personas mínimas en el cierre de operaciones.



- Ratificar la decisión de terminar los contratos de servicio al 28 de febrero del 2014.
- Autorizar la venta de los activos de la empresa (bienes muebles) a los mejores precios, en beneficio del socio.

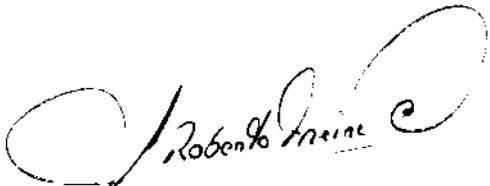
VII.- CLAUSURA Y APROBACION.-

El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los socios asistentes; por lo que siendo las 16H30, se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos de representación de los socios; Informe del Comisario y Estados Financiero al 31 de diciembre del 2013



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, ISSFA
GRAB. Roberto Freire Cueva
ACCIONISTA



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO
DR. RAMIRO VELASCO M.